

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA  
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

LILIAN ANDREA RAMIREZ CARRANZA  
DECANA PROGRAMA DE ECONOMIA

GABRIEL IGNACIO GÓMEZ MARIN  
DOCENTE – VICERRECTORÍA

6 de diciembre de 2019

## CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES:.....	7
2.	FORMULACIÓN DE LA R.S.U EN LA U.P.C.:.....	7
3.	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:.....	8
<b>3.1</b>	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.</b> ....	<b>8</b>
4.	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA RSU EN LA UPC:</b> .....	<b>10</b>
5.	<b>CONCEPTO DE LA R. S. U:</b> .....	<b>11</b>
	5.1.PRINCIPIOS FUNDACIONALES E INSTITUCIONALES DE LA UPC: .....	11
	5.2.DESARROLLO DEL CONCEPTO DE RSU EN LA U.P. C.....	12
	5.2.1 PRINCIPIOS DE LA U.P. C.: .....	12
	5.2.2. BASES DE LA RSU: .....	12
6.	<b>SIGNIFICADO DE LA RSU:</b> .....	<b>13</b>
	6.1.EL AGOTAMIENTO DEL DESARROLLO: .....	14
	6.2.LA UPC EN EL CONTEXTO ACTUAL: .....	15
7.	MANERAS DE VER LA R.S.U: .....	15
	7.1.LA R.S.E. APLICADA A LA RSU: .....	16
8.	ANÁLISIS DE LA R.S.U EN LA U.P. C.: .....	17
	8.1.1. POLÍTICA AMBIENTAL. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL: .....	17
9.	LOS TEMAS SOBRE O.D.S Y LA ARTICULACIÓN CON LA R.S.U.: .....	18
	9.1. FACTORES REFERENTES A LA RSU: .....	19
10.	<b>DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</b> .....	<b>19</b>
	10.1. DIMENSIÓN ECONÓMICA:.....	19
	10.2. BIENESTAR HUMANO Y CALIDAD DE VIDA: .....	20
	10.3. DIMENSIÓN SOCIAL: .....	20
	10.4. RELACIÓN ENTRE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y LA RSU:.....	21
11.	EJES DE LA R.S.U.: .....	22
	11.1. LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIAL DEL TERRITORIO:.....	22
12.	EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE:.....	24
	12.1. ELEMENTOS ETICOS: .....	25

12.2.	<b>LAS PERSONAS:</b> .....	26
12.3.	<b>CREATIVIDAD E INNOVACIÓN:</b> .....	26
12.4.	<b>INICIATIVAS:</b> .....	28
13.	<b>ÉTICA, BIOÉTICA Y BIOPOLÍTICA:</b> .....	28
13.1.	<b>LA ÉTICA:</b> .....	28
13.1.1.	<b>RELACIÓN DE LA ÉTICA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR:</b> .....	29
13.2.	<b>LA BIOÉTICA:</b> .....	30
13.3.	<b>LA BIOPOLÍTICA:</b> .....	32
13.3.1.	<b>RELACION DE LA BIOPOLITICA CON LA UPC.</b> .....	32
14.	<b>FORMACIÓN ETICA Y BIOETICA:</b> .....	33
14.1.	<b>EL CURSO DE ÉTICA Y CIUDADANÍA:</b> .....	33
14.2.	<b>CURSO DE BIOÉTICA:</b> .....	33
14.3.	<b>SEMINARIO DE BIOETICA Y TRABAJO:</b> .....	33
14.4.	<b>INVESTIGACIÓN EN ETICA Y BIOETICA:</b> .....	34
14.5.	<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA Y BIOETICA. 2017.</b> ..	34
14.6.	<b>PROGRAMA RADIAL SOBRE BIOÉTICA:</b> .....	37
15.	<b>LAS BUENAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS:</b> .....	38
15.1.	<b>CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LAS LEYES E INSTITUCIONES:</b> .....	39
15.2.	<b>TOLERANCIA Y RESPETO HACIA LOS DEMÁS:</b> .....	39
15.3.	<b>MEDIO AMBIENTE:</b> .....	40
15.4.	<b>VINCULACION CON LA COMUNIDAD:</b> .....	40
15.5.	<b>VENTAJAS COMPETITIVAS:</b> .....	40
16.	<b>REFERENCIAS, FUENTES, CONSULTAS Y BIBLIOGRAFÍAS:</b> .....	41
16.1.	<b>DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:</b> .....	43
16.2.	<b>RECURSOS ELECTRONICOS:</b> .....	43

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

**Rectora**

Ángela Gabriela Bernal Medina.

**Vicerrector**

Oscar Mauricio Cifuentes Martín.

**Decana programa de Economía.**

LILIAN ANDREA RAMIREZ CARRANZA.

**Docente**

Gabriel Ignacio Gómez Marín.

Carrera 9 No. 45A – 44

[www.unipiloto.edu.co](http://www.unipiloto.edu.co)

2019

## **RESEÑA HISTÓRICA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**

“Por esta misma época hace 50 años, un grupo de entusiastas y dedicados estudiantes de la Facultad de Arquitectura de una Universidad de Bogotá inconformes con los procesos educativos y en desacuerdo con las políticas de formación académica del sistema universitario convencional colombiano, y en un acto de incontenible rebeldía, decidieron y proclamaron un movimiento de renovación estudiantil, para crear una Institución que diera respuesta a la juventud de un país con necesidad de grandes cambios en sus estructuras.

Impulsados dichos estudiantes por el entusiasmo juvenil y el inconformismo universitario de los años 60s, con una visión acertada y futurista, de absoluta confianza en su propio valer, y apoyados por una fe inquebrantable sobre el éxito que habría de traerles el devenir de los años, se propusieron entonces fundar una Universidad.

A finales de agosto de 1962 se agrupó el estudiantado, coordinados por un comité organizador, conformaron equipos de trabajo y se instalaron en forma temporal en el teatro del Parque Nacional. Fue así como distinguidas personalidades vieron con interés el desbordante ánimo que se podía apreciar en este grupo de estudiantes y con decisión, entraron a brindarles apoyo a la iniciativa.

Un grupo de Senadores de la República, entre los cuales cabe destacar a los doctores Alfonso Palacio Rudas y Raúl Vásquez Vélez, decidieron participar en la magnífica idea y facilitaron a los estudiantes y padres de familia el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, para que allí reunidos discutieran y aprobaran los Estatutos el 14 de septiembre de 1962 y le dieran origen a la Universidad, la cual se denominó CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA.

Los estudiantes nombraron como su Presidente al doctor ALFONSO PALACIO RUDAS, el doctor Ricardo Hinestroza Daza fundador de la Universidad Externado de Colombia, como miembro y director de la Asociación Colombiana de Universidades y del Fondo Universitario Nacional, posteriormente convertidos en el ICFES, tomó decidida participación en el otorgamiento de la autorización de carácter

legal, de la Licencia de funcionamiento para la nueva universidad, la cual comenzó a funcionar en una antigua casona de la Avenida Chile con carrera once, frente a la iglesia de la Porciúncula. Los estudiantes invitaron a distinguidos profesionales para encargarlos de las respectivas cátedras y con el correr de los años, terminaron su preparación académica y profesional y obtuvieron su respectivo título en la Universidad que habían fundado, el 27 de mayo de 1970, en la Academia Colombiana de la Lengua, se graduó la primera promoción de la UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Ese hecho es un caso excepcional en la historia universitaria de Colombia, pero de ninguna manera extraño a los procedimientos empleados por el hombre en su afán de construir, obtener y perfeccionar sus conocimientos. Al respecto cabe recordar algunos comentarios expuestos por el ilustre pensador y hombre de letras Padre Alfonso Barrera Cabal, en su ensayo titulado “Conceptos Universitarios en su desarrollo histórico” cuando dice “Sociológicamente, Universitas magistrorum et scholarium, aplicado a la condensación espontánea de maestros y estudiantes”. “Universitates de Maestros y Universitates de Estudiantes.”

En algunos casos el principio aglutinante de las condensaciones universitarias primitivas fue constituida por el grupo de maestros más que por el de estudiantes por lo cual el régimen administrativo dependió del cuerpo profesoral: Universita magistrorum más que Universitas scholarium.

Diverso fue el caso de Bolonia en donde los estudiantes, los escolares, convocaban a los docentes, de manera que el gobierno y dirección recaía sobre estos, más que sobre los maestros.

En consecuencia, los gestores de la creación de la Universidad Piloto de Colombia, siguieron el ejemplo de la universidad italiana de Bolonia, creada en el año 1153, es decir que 800 años después se revivió la denominada “Universitas Scholarium”, en donde los estudiantes convocaron a sus maestros y le dieron a la organización su propio estilo de administración”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Universidad Piloto de Colombia. Reseña histórica, en línea, consultado el 13 de marzo de 2014. Disponible en URL: [www.unipiloto.edu.co](http://www.unipiloto.edu.co), página web

## **1. ANTECEDENTES:**

La Universidad Piloto de Colombia, desde una perspectiva socio crítica de la formación, tiene conciencia histórica para comprometerse en la conformación de un proyecto de educación superior que aúne, en interacción creadora y crítica, una sólida formación científica y profesional con una visión holística de la realidad que promueva la formación integral de personas con sensibilidad social y emprendedoras a la vanguardia de los desarrollos científicos y tecnológicos, para contribuir a una sociedad que fomente la democracia participativa, la tolerancia, la libertad, el compromiso con las comunidades, con la ciencia, el respeto por el entorno y por la vida en todas sus formas y manifestaciones, con el fin de integrar de manera armónica las funciones de investigación, docencia y proyección social en beneficio de los contextos nacional e internacional<sup>2</sup>.

## **2. FORMULACIÓN DE LA R.S.U EN LA U.P.C.:**

Es “la expresión ética, autónoma y permanente de los principios fundacionales y de la educación de calidad de las Instituciones de Educación Superior en su entorno, reflejada en sus funciones sustantivas y administrativas para gestionar de manera pertinente y corresponsable los impactos con los grupos de interés. Esto se logra por medio de la generación y transferencia multidireccional del conocimiento, con el fin de aportar al desarrollo humano sostenible<sup>3</sup>. los componentes de la expresión de la R.S.U en la U.P. C. son:

La construcción de social del territorio. El desarrollo humano sostenible. La creatividad e innovación. La ética, bioética y biopolítica

La biopolítica en el marco de la UPC es política de gratificación, exaltación, cuidado, posibilitamiento y dignificación de la vida - de la vida humana y con ella, de la vida en general sobre el planeta<sup>4</sup>.

Es política que sabe del multiculturalismo, de la diversidad de valores y de formas y

---

<sup>2</sup> Universidad Piloto de Colombia. Proyecto Educativo Institucional. 2018

<sup>3</sup> ORS

<sup>4</sup> Carlos Eduardo Maldonado. Política +Tiempo = Biopolítica. Complejizar la política, p. p. 48. 2018. Ediciones desde abajo, Bogotá.

estilos de vida, que reconoce un pluralismo axiológico, en fin, la multiplicidad y la alteridad como fundamentos constitutivos de la existencia misma, y no en última instancia, el dialogo entre culturas y civilizaciones<sup>5</sup>.

### **3. POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

#### **3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Las crisis ambientales producidas por el cambio climático han llamado la atención a la sociedad para que transforme sus prácticas de consumo:

Cada año desaparecen más de 13 millones de hectáreas de bosques, las poblaciones de animales han disminuido en un 58 % en los últimos 40 años, las emisiones de CO2 crecieron 2,7 % en el 2018 hasta llegar a la cifra récord 37,1 gigatoneladas, los últimos tres años han sido los más calurosos de la historia del planeta. La lista de datos es tan interminable como alarmante.

Y más aún cuando se prevé que la población mundial aumente de los 7.600 millones de personas actuales a cerca de 10.000 millones para 2050. Solo la demanda mundial de alimentos, que se estima crecerá un 50% durante este período, ejercerá una enorme presión sobre la forma en que se utiliza la tierra, para no hablar de los mayores niveles de CO2 y otras formas de contaminación, así como la mayor depredación de los cada vez más escasos recursos naturales<sup>6</sup>.

Un modelo de gestión de “responsabilidad social” consiste en la configuración de los principios de responsabilidad social, de los procesos de responsabilidad social y de las políticas, programas y resultados observables en la medida en que están vinculados a las relaciones sociales de la empresa<sup>7</sup>.

El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para

---

<sup>5</sup>Bidem p. p 133

<sup>6</sup> Simón Granja Matías ¿Decidir no tener hijos es la solución para salvar el planeta?.02/06/2019. p.p.2.1. El Tiempo.

<sup>7</sup> El modelo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) busca ayudar a que la empresa logre que su gestión integre los elementos económicos, sociales y ambientales, a través de pasos que incluyen diagnóstico y planeación, así como ejecución de esa planeación, culminando en forma de evaluación y elaboración de un informe de sostenibilidad, que deben permitir determinar los requisitos para la mejora continua del proceso de RSE. Hoyos Vásquez, G., & Solarte Rodríguez, R. (2007). Modelo y metodología para la gestión en responsabilidad social. Bogotá: Confecámaras.

atender sus propias necesidades<sup>8</sup>.

Revisado los pronunciamientos sobre la necesidad de articular los compromisos que tiene la sociedad en su conjunto con la naturaleza encontramos:

*“La íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta”, “la convicción de que en el mundo todo está conectado”, “la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología”, “la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso”, “el valor propio de cada criatura”, “el sentido humano de la ecología”, “la necesidad de debates sinceros y honestos”, “la grave responsabilidad de la política internacional y local”, “la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida”*

Después de considerar las características de la responsabilidad social y su relación con el desarrollo sostenible, se revisarán los principios de responsabilidad social. En el ejercicio de la responsabilidad social, verificando si se respetan y abordan estos principios, con los principios específicos de cada tema central.

Se consideran dos prácticas fundamentales de responsabilidad social: reconocer su responsabilidad social dentro de su esfera de influencia, e identificar y comprometerse con sus partes interesadas. Una vez que se han comprendido los principios y se han identificado los temas centrales y los temas relevantes y significativos de la responsabilidad social, la organización se debe tratar de integrarlos en sus decisiones y actividades<sup>9</sup>.

Se incorporarán dos ejes, la socialización del significado de la R.S.U. desde sus generalidades y la articulación con los ODS y la relación entre la filosofía institucional y la RSU. Posteriormente en el proceso de sensibilización se darán a conocer a la comunidad académica, las generalidades de la R.S.U.

---

<sup>8</sup> Informe Burdttland de 1987. Carlos Gustavo Cano. La condición ambiental para acceder a los mejores mercados. p.p. 47.20/08/2019. Portafolio

<sup>9</sup> Descubriendo ISO 26000. Guía de responsabilidad social.2014, Ginebra. Suiza.

#### **4. IMPLEMENTACIÓN DE LA RSU EN LA UPC:**

La siguiente es la secuencia de Pasos para la implementación de la Responsabilidad Social en la universidad:

- Primer paso. El compromiso:

Se refiere a la articulación de la RSU con el proyecto institucional, la misión y los valores de la universidad. Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, autoridades, así como la creación de un equipo rector a cargo del tema.

- Segundo paso. El autodiagnóstico:

Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los cuatro ámbitos clave de las universidades (ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación, y ámbito de la participación social).

- Tercer paso: el cumplimiento

Tiene como objetivo contrastar los resultados del diagnóstico con la misión de la universidad, planificar las áreas de mejora y ejecutar los proyectos de responsabilidad social, siempre con la más amplia participación de los miembros de la comunidad universitaria y los actores externos pertinentes.

- Cuarto paso: la rendición de cuentas:

Ofrece algunas ideas para evaluar y comunicar de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora institucional, afinar las estrategias y reiniciar concentrándose en los aspectos que hayan presentado anteriormente las mayores dificultades<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Vallaeys, De la Cruz, & Sasía, 2009; pág. 4. Citado por: Viviana López 2017. Ospina Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Colombia sede Manizales.

## **5. CONCEPTO DE LA R. S. U:**

### **5.1. PRINCIPIOS FUNDACIONALES E INSTITUCIONALES DE LA UPC:**

La Universidad Piloto de Colombia se ha constituido en una organización con múltiples actores que responde a las demandas de la sociedad en aspectos tan fundamentales como la formación del talento humano de más alto nivel y la generación del conocimiento necesario para resolver su problemática y proyectar su futuro.

En consecuencia, su actual y futura acción enmarcada en una Misión y un Proyecto Educativo de gran responsabilidad ha generado una organización con calidad, para un mundo cambiante y sujeto a la incertidumbre.

Desde ésta perspectiva, la Universidad Piloto de Colombia enmarca el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional con las siguientes políticas organizacionales:

- Concebida como una institución que funciona en forma sistémica, abierta al entorno para recibir e intercambiar influencias de personas y otras organizaciones con el fin de obtener y ofrecer retroalimentación al medio donde opera.
- Fundamentada en el criterio de la Unidad institucional basada en compromiso de personas integrales con un sistema de valores compartido y el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, para el cual existen.
- Una estructura flexible que facilita respuestas adecuadas al entorno cambiante.
- Voluntad y capacidad de trabajo en equipo alrededor del plan institucional para cumplir el Proyecto Educativo Institucional con su Misión y Objetivos.
- Eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión con el apoyo de las tecnologías de información y comunicaciones y talento humano formado adecuadamente.
- Alto compromiso con el usuario del servicio educativo.
- Creatividad personal y de grupo dentro de un marco de cohesión alrededor de los valores y principios institucionales.
- El plan de desarrollo como articulador de la gestión y del control de resultados.
- El enfoque organizacional que adopta la universidad para desarrollar con

efectividad su proyecto educativo es el de sistema abierto, dadas las circunstancias del contexto en el que se desenvuelve la institución y el más adecuado a su cultura.<sup>11</sup>

## **5.2. DESARROLLO DEL CONCEPTO DE RSU EN LA U.P. C.**

### **5.2.1 PRINCIPIOS DE LA U.P. C.:**

La UPC tiene como principios la formación integral del hombre como instrumento de cambio, que garantice el bien común, la estabilidad de la sociedad, el bienestar del ciudadano y el manejo adecuado del medio ambiente; así como la formación integradora del ser social para el progreso intelectual y científico del hombre libre, con altos valores humanos y comprometida con la sociedad en general.<sup>12</sup>

### **5.2.2. BASES DE LA RSU:**

El desarrollo del concepto de RSU Como modelo de gestión, exige a la universidad la conformación de equipos de trabajo, autoevaluación y reestructuración de los currículos, manejo de una gerencia ética, alianzas estratégicas con los diferentes sectores, conformación de redes, entre otros aspectos; todo esto encaminado a fortalecer el conocimiento, la ciencia y la tecnología.<sup>13</sup>

Los conceptos primarios son:

- Ambiente.
- Formación profesional y ciudadana.
- Gestión social del conocimiento.
- Participación social.

Los temas tienen los siguientes contenidos a desarrollar:

---

<sup>11</sup> PEI.UPC.2000

<sup>12</sup> PEI.UPC.2000.

<sup>13</sup> Cortés J. E., 2010. Citado por: Viviana López 2017. Ospina Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Colombia sede Manizales

- Aprendizaje de la condición humana. Compromiso con el desarrollo humano sostenible. Relación de equidad entre Universidad-sociedad. Valoración de la interculturalidad. Opción preferencial por las poblaciones vulnerables.
- Coherencia con la visión y misión institucional. Desarrollo integral. Transparencia y Rendición de Cuentas. Compromiso ético. Formación universitaria integral con compromiso social Unidades de Vinculación de Docencia. Investigación. Responsabilidad Social. Políticas institucionales de RSU.
- Proyectos de RSU. Sistematización y difusión de experiencias. Aprendizaje-servicio. Solidario. Evaluación de impactos sociales de la Universidad. Alianzas con egresados y grupos de interés. Captación de recursos para el desarrollo humano. Atención a campos de acción prioritaria. Creación de equipos multidisciplinarios. Evaluación-planeación para la rendición de cuentas y gestión transparente.<sup>14</sup>

## **6. SIGNIFICADO DE LA RSU:**

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) necesita pensarse en base a dos hechos contemporáneos: la situación social y ecológica global y la masificación de la Educación Superior. En ese contexto, las posiciones que denuncian el agotamiento del desarrollo como categoría universal permiten avanzar en la comprensión tanto de la asombrosa capacidad de supervivencia de la dicha categoría como también, de algunos posibles modelos alternativos.

En busca de su conceptualización, la R.S.U. encontrará su lugar en una dialéctica de articulación y diferenciación, respecto de otros conceptos de la Cooperación Internacional, a saber:

---

<sup>14</sup>Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2015, pág. 23:32. Citado por: Viviana López Ospina. 2017. Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Colombia sede Manizales.

la Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa, el Enfoque Basado en Derechos Humanos y la Educación para el Desarrollo.

Recorrido necesario para, de ésta manera, lograr situar la R.S.U. dentro del complejo entramado de políticas, discursos y prácticas que componen el campo de la Relaciones Internacionales<sup>15</sup>. Como casa matriz del conocimiento humano innovador, la Educación Superior ha acompañado el desarrollo de la tecnología, la ciencia y la producción sofisticada de objetos de consumo.

### **6.1. EL AGOTAMIENTO DEL DESARROLLO:**

Las altas cortes y la academia se han pronunciado sobre la necesidad de transformar los modelos productivos basados en el carbón, plástico y consumo:

- No es posible operar un sistema lineal indefinidamente en un planeta finito. Sus afirmaciones están apoyadas por datos estadísticos y referencias a diversos trabajos científicos <sup>16</sup>.
- La protección al ambiente no es un "amor platónico hacia la madre naturaleza", sino la respuesta a un problema que de seguirse agravando al ritmo presente, acabaría planteando una auténtica cuestión de vida o muerte: la contaminación de los ríos y mares, la progresiva desaparición de la fauna y la flora, la conversión en irrespirable de la atmósfera de muchas grandes ciudades por la polución, la desaparición de la capa de ozono, el efecto invernadero, el ruido, la deforestación, el aumento de la erosión, el uso de productos químicos, los desechos industriales, la lluvia ácida, los melones nucleares, el empobrecimiento de los bancos genéticos del planeta, etc., son cuestiones tan vitales que merecen una decisión firme y unánime de la población mundial. <sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Cecilia Muñoz Cancela. Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. Resumen. 2012. Madrid.

<sup>16</sup> Annie Leonard "La historia de las cosas" <http://storyofstuff.org/> Recuperado en línea el 2 de abril de 2017.

<sup>17</sup> Al fin y al cabo, el patrimonio natural de un país, al igual que ocurre con el histórico - artístico, pertenece a las personas que en él viven, pero también a las generaciones venideras, puesto que estamos en la obligación y el desafío de entregar el legado que hemos recibido en condiciones óptimas a nuestros descendientes". Sentencia No. T-411 de 1992 de la Corte Constitucional. Magistrado Ponente: Alejandro Martínez Caballero.

## 6.2. LA UPC EN EL CONTEXTO ACTUAL:

La Universidad forma personas emprendedoras, a la vanguardia del desarrollo científico y tecnológico para liderar una sociedad que fomente la democracia participativa, la tolerancia, la libertad, el compromiso con la comunidad, la ciencia y el respeto por el entorno y por la vida en todas sus formas y manifestaciones.<sup>18</sup> La Responsabilidad Social en el ámbito de la Educación Superior esta problematizada en relación a dos fenómenos urgentes:

- La situación ecológica y social global
- La devaluación de la propia educación superior<sup>19</sup>

El cumplimiento de la ley es un deber fundamental de cualquier organización y una parte esencial de su programa de responsabilidad social. La norma busca promover un entendimiento común de la responsabilidad social, complementando, pero no reemplazando, otras herramientas e iniciativas existentes<sup>20</sup>.

## 7. MANERAS DE VER LA R.S.U:

Es la respuesta de la universidad en la sociedad y la “re conceptualización del conjunto de la institución universitaria a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad y con la contribución a un nuevo modelo de desarrollo más equilibrado y sostenible.<sup>21</sup>

La RSU es el medio por el cual se disponen políticas sociales y de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que es la encargada de formar los futuros

---

<sup>18</sup> 26/11/2019. Obtenido de [unipiloto.edu.co/la-universidad/nuestras-caracteristicas-2/](http://unipiloto.edu.co/la-universidad/nuestras-caracteristicas-2/)

<sup>19</sup> *Ibidem*. p.p. 9. Para un desarrollo breve y contextualización de este concepto ver Robinson, K (2006) “Ken Robinson says schools kill creativity” en TED, Monterey (California). Disponible en : [http://www.ted.com/talks/lang/en/ken\\_robinson\\_says\\_schools\\_kill\\_creativity.html](http://www.ted.com/talks/lang/en/ken_robinson_says_schools_kill_creativity.html) consultada el 5 de junio de 2

<sup>20</sup> Organización Internacional de Normalización. 26000. Guía de responsabilidad social, 2010. Secretaría Central de ISO. Ginebra.

<sup>21</sup> Citando a M Ruiz, C Naval .2012;

profesionales y líderes organizacionales, sociales y políticos. En este sentido, las instituciones de educación superior están dadas a la sociedad como medio para generar soluciones económicas, sociales y ambientales, con el fin de promover procesos y procedimientos sostenibles.<sup>22</sup>

### **7.1. LA R.S.E. APLICADA A LA RSU:**

En el avance de la RSE, se ha incluido un nuevo concepto dentro de las instituciones de educación superior, ya que este tipo de instituciones generan en su responsabilidad social una definición de doble vía, es decir, su responsabilidad organizacional (RSE), y su responsabilidad frente a sus aportes sociales económicos y ambientales en la construcción del conocimiento como base para el desarrollo y bienestar humano (RSU).<sup>23</sup>

La R.S.E. orientada hacia la RSU proporciona métodos para todos los tipos de organizaciones, independientemente de su tamaño o ubicación, sobre:

1. Conceptos, términos y definiciones relacionados con responsabilidad social  
Antecedentes, tendencias y características de la responsabilidad social
3. Principios y prácticas relativos a la responsabilidad social
4. Temas centrales y temas de responsabilidad social
5. Integrar, implementar y promover comportamientos socialmente responsables en toda la organización y, a través de sus políticas y prácticas, dentro de su ámbito de influencia
6. Identificar y comprometerse con las partes interesadas
7. Comunicar compromisos, desempeño y otra información relacionada con la responsabilidad social<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> *Ibidem.*

<sup>24</sup> Descubriendo ISO 26000. Guía de responsabilidad social.2014, Ginebra

## **8. ANÁLISIS DE LA R.S.U EN LA U.P. C.:**

¿Porque se habla de R.S.U.? ¿Para qué LA R.S. U. ? : Las organizaciones de todo el mundo, y sus partes interesadas, son cada vez más conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable. El objetivo de la responsabilidad social es contribuir a un desarrollo sostenible. El compromiso de una organización con el bienestar de la sociedad y el medio ambiente se ha convertido en un criterio central para medir su desempeño general y su capacidad para continuar operando eficazmente.

Esto, en parte, es un reflejo del creciente reconocimiento de que necesitamos asegurar ecosistemas saludables, equidad social y buena gobernanza organizacional. En última instancia, las actividades de una organización dependen de la salud de los ecosistemas del mundo. En la actualidad, las organizaciones están sujetas a un mayor escrutinio por parte de sus diferentes partes interesadas<sup>25</sup>.

### **8.1. RELACION CON LA U.P.C.:**

La cultura de calidad de la U.P.C. es un proceso dinámico en permanente construcción colectiva de Principios, valores y formas de actuación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, que se manifiesta en compromiso, responsabilidad, ética, idoneidad y transparencia para asumir su quehacer, en coherencia con la misión, los propósitos, los objetivos institucionales en el marco de la búsqueda de la excelencia, el fortalecimiento de la Identidad Piloto y el sentido de pertenencia institucional<sup>26</sup>.

#### **8.1.1.POLÍTICA AMBIENTAL. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL:** <sup>27</sup>

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Piloto de Colombia

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> 29/11/2019. Obtenido de <https://www.unipiloto.edu.co/acreditacion/componente-tecnico-metodologico/>

<sup>27</sup> **Política ambiental. Principios y compromisos para la acción ambiental. 2017. UPC**

(UPC), en el capítulo cinco sobre proyección social, establece como objetivo “propender por el desarrollo sostenible y la conservación y protección del medio ambiente” (PEI, 2009, pág. 28).

La Universidad Piloto de Colombia (UPC) en su misión institucional establece que es imperativo generar profesionales con conocimiento científico y una perspectiva amplia de las problemáticas actuales, buscando “la formación integral del hombre como instrumento de cambio, que garantice el bien común, la estabilidad de la sociedad y el bienestar del ciudadano y el manejo adecuado del medio ambiente”, y por tanto, establece una relación intrínseca del proceso formativo con el cuidado de la naturaleza, entendiendo que la universidad, como cualquier entidad humana, genera un impacto ambiental y puede promover la generación de soluciones para alcanzar la sostenibilidad desde propuestas y acciones concretas desde la academia.

La Universidad Piloto de Colombia es una entidad que ejerce actividades educativas con implicaciones económicas y sociales, y su crecimiento depende del uso de recursos naturales, es su responsabilidad ayudar en el manejo ambiental, promoviendo la ayuda del entorno ambiental de manera descentralizada y democrática como lo indica la Carta Magna y el artículo 1, inciso 12, de los principios generales ambientales de la Ley 99 de 1993.

## **9. LOS TEMAS SOBRE O.D.S Y LA ARTICULACIÓN CON LA R.S.U.:**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito

de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro<sup>28</sup>.

Las Políticas de proyección social de la U.P.C. son las herramientas a través de la cual la institución, comprende su relación con el entorno y con los diferentes actores con los que interactúa en el desarrollo de sus funciones sustantivas de investigación y formación. Esta política desarrolla las líneas de proyección social, por medio de proyectos con alcance, población y territorios definidos.

### **9.1. FACTORES REFERENTES A LA RSU:<sup>29</sup>**

Los principales factores son: Impacto social. Político y ambiental. Derechos humanos. Anticorrupción. Normas laborales.

## **10. DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>30</sup>**

Las Naciones Unidas formulan tres dimensiones del desarrollo sostenible, las cuales son categorías de investigación, estas dimensiones son un complemento técnico de la RSE, en donde una sirve de medio para la otra:

### **10.1. DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

Es el estadio que determina los aspectos macro y micro económicos de una sociedad y/o mercado, está basada en los lineamientos e indicadores con el fin de producir bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas, esta dimensión busca fortalecer por medio de políticas económicas, indicadores que fortalezcan esquemas y estructuras sólidas para el ejercicio de un mercado en constante desarrollo.

---

<sup>28</sup> PNUD. Colombia.2019. Recuperado en línea 6/09/2019o.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.

<sup>29</sup> Sanabria Rangel, P. E. (2016). Investigación en ciencias sociales y de gestión: Guía para el desarrollo de marcos metodológicos y procesos de investigación (Working Paper). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D.C.

<sup>30</sup>William Vásquez Hernández. Diseño de programa en responsabilidad social universitaria como insumo para el desarrollo sostenible en la fundación universitaria Colombo Germana. 2018.Universidad Externado de Colombia **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Maestría en Gestión Social Empresarial**

## **10.2. BIENESTAR HUMANO Y CALIDAD DE VIDA:**

Entendida como la posibilidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades humanas y la forma en cómo logra su propia autorrealización, vista desde la teoría de Amartya Sen, donde manifiesta que el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertades, es decir, que el desarrollo debe medirse desde la libertades individuales; por tal motivo, los indicadores macroeconómicos como el PIB no son muestra de desarrollo humano, solo es un indicador grupal, que no permite reflejar un esquema real del desarrollo humano (Desarrollo y libertad, 2000).

## **10.3. DIMENSIÓN SOCIAL:**

- Busca analizar e interpretar el comportamiento humano, frente a la interacción e intercambio y aceptación de costumbres, culturas, creencias, tradiciones e historia, con el fin de armonizar y lograr niveles de satisfacción que brinden aceptación conjunta e incluyente en derechos y equidad; además la relación entre principios y valores organizacionales frente a su impacto en el desarrollo sostenible.
- Fomentar la presencia de la Universidad Piloto de Colombia en su entorno, mediante las formas de Proyección Social y su articulación con las otras funciones sustantivas, contribuyendo a la mitigación y solución de las problemáticas sociales de manera pertinente y sostenible.
- Propender por la cooperación con otras entidades, organismos, asociaciones, instituciones, comunidades y grupos locales, nacionales e internacionales en la realización de programas y proyectos para generar, compartir y/o divulgar conocimiento, en las artes o en las letras, o transformación de tipo económico, cultural o social, que mejoren la calidad de vida de las poblaciones impactadas o solucionen problemáticas previamente identificadas.
- Verificar la validez, la pertinencia y el sentido de los conocimientos y las

prácticas, mediante su divulgación y transferencia a la comunidad y al sector externo en general, con el fin de generar procesos de retroalimentación constante con el medio.

- Propender por el desarrollo sostenible y la conservación y protección del medio ambiente, incorporando las dimensiones ambientales en sus productos.
- Desarrollar sus proyectos desde el modelo de proyectos de proyección social<sup>31</sup>.

#### **10.4. RELACIÓN ENTRE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y LA RSU:**

Sobre la nueva educación, la mayoría postulan la importancia de la formación de ciudadanos conscientes, éticos y competentes. Casi todas aspiran a generar en la persona autonomía y criterio, de forma que pueda continuar con un proceso de autoformación y tomar las mejores decisiones.

Todas coinciden en la flexibilización de los currículos, en la autonomía del estudiante y el papel del maestro como acompañante. Un ciudadano moderno competente entiende las estadísticas con las que toma sus decisiones. Conoce las tecnologías que usa y sus límites. Entiende el mundo y la naturaleza. Comprende lo que los otros escriben y sabe hacerse entender<sup>32</sup>.

Desde su origen, la Universidad Piloto de Colombia ha estado comprometida con una formación integral para que sus estudiantes y egresados tengan la capacidad de responder con ética, idoneidad profesional y espíritu de servicio a los retos que les demanda la sociedad nacional e internacional. Consecuentes con la Ley 30 de 1992, por la cual se establece la creación del Sistema Nacional de Acreditación, la Universidad Piloto de Colombia se ha comprometido con la excelencia y la calidad tanto de sus programas académicos, como de la Institución y, como producto de la evaluación permanente

En general, el desarrollo de sus planes de estudio hizo que fuera reconocida dentro

---

<sup>31</sup> Universidad Piloto de Colombia. Proyecto Educativo Institucional. 2018

<sup>32</sup> Moisés Wasserman. Nuevos retos y algunos mitos en educación.15/08/2019. El Tiempo.

y fuera del país, con lo que respondió a sus principios y propósitos:

- Libertad de cátedra y libre investigación científica.
- Enfoque de los estudios hacia la solución de los problemas sociales más urgentes del país.
- Unidad entre el aspecto teórico y práctico de los estudios.
- Fundamentación de los programas académicos en la investigación como soporte del desarrollo científico.
- Cooperación entre alumnos y profesores como unidad básica para la investigación, compitiendo en iniciativas y realizaciones.
- Cooperación entre especialistas de diferentes profesiones formando equipos polivalentes.
  
- Cooperación, entendimiento y aporte de iniciativas de profesores y alumnos en mutua labor de responsabilidad por la buena marcha de la Universidad.
- Propugnar por la plenitud del espíritu de colaboración y solidaridad con la comunidad.
- Formación de ciudadanos conscientes y, como tales, tolerantes y respetuosos de las creencias que rindan culto a los deberes e ideales humanos.
- Democratización del acceso a los estudiantes universitarios.
- Formación académica universal ajena a intereses de tipo individual<sup>33</sup>.

## **11. EJES DE LA R.S.U.:**

### **11.1. LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIAL DEL TERRITORIO:**

Desde un punto de vista sociológico, un lugar es un espacio de lucha entre actores que puede ser descripto y explicado desde una perspectiva multidimensional.

---

<sup>33</sup> Condiciones iniciales con miras a la Acreditación de Alta Calidad Institucional. 2015.UPC.

Una de estas dimensiones es la territorial y, en este sentido, el territorio es una pregunta que importa<sup>34</sup>.

En consonancia con el Estatuto General de la Universidad Piloto, la función de investigación está orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento con el objeto de promover el desarrollo económico, social y cultural en su área de influencia. estamos comprometidos con la construcción social del territorio ofreciendo apoyo a las actividades de docencia, investigación y/o proyección social, que contribuyen al desarrollo regional de Colombia a través de la comprensión e identificación de necesidades del territorio y la definición de acciones realizables y medibles que se construyen y gestionan desde los habitantes locales, quienes comparten el conocimiento del espacio, paisaje y comunidad para generar transformaciones e impactos a corto, mediano y largo plazo. Se apoyan proyectos que se caracterizan por:

- Ofrecer imágenes de la realidad de los territorios para facilitar la comprensión desde los habitantes.
- Atender necesidades propias del territorio identificadas colectivamente entre los habitantes locales y los participantes de los proyectos.
- Incluir diseño y ejecución participativa de acciones, que tienen origen y se construyen desde el territorio con la comunidad o actores territoriales.
- Evidenciar procesos de transformación e impacto que permiten contrastar cómo mejora el territorio luego de nuestra intervención<sup>35</sup>.

La construcción social del territorio es RSU porque implica el mejoramiento integral de las comunidades, para la UPC significa articular social cultural y ecológicamente los asentamientos poblacionales disgregados.

---

<sup>34</sup> Barrionuevo, Cintia Analía. 2012 El territorio como construcción social: una pregunta que importa. El caso de Rincón de Las Perlas (Río Negro). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70224>

<sup>35</sup> Dirección de Investigaciones. Universidad Piloto de Colombia. 5/09/2019. Disponible en: <http://www.unipiloto.edu.co/construccion-social-del-territorio/>

## 12. EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE:

La Política ambiental de la Universidad Piloto de Colombia en el cumplimiento de su responsabilidad con la sociedad busca la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los tratados internacionales y en la Constitución Política de Colombia, ha considerado adoptar una política ambiental que garantice el bien común, la estabilidad de la sociedad, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

La política ambiental responde, entre otros, a los objetivos de la Ley 30 de 1992: la preservación del medio ambiente y el fomento de una educación y cultura ecológica en las instituciones de educación superior<sup>36</sup>.

La posición de la UNESCO en el marco del programa Decenio para la Educación para el Desarrollo Sostenible 40 tiene como base la sostenibilidad a nivel global y objetivos bastante ambiciosos:

“la Educación para el Desarrollo Sostenible se basa en un conjunto integrado de principios clave relacionados con la equidad social, la vitalidad económica, la diversidad cultural y la integridad ambiental. Esos principios proporcionan los criterios básicos necesarios para tomar decisiones sobre cuestiones complejas en la esfera del desarrollo sostenible”<sup>41</sup> y agregan: “...no es una opción, sino una prioridad”<sup>37</sup>.

La sociedad se enfrenta a muchos desafíos ambientales, incluyendo el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación, el cambio climático, la destrucción de hábitats, la extinción de especies, el colapso de ecosistemas completos y la degradación de los asentamientos humanos urbanos y rurales.

---

<sup>36</sup> Universidad Piloto de Colombia. Proyecto Educativo Institucional. 2018

<sup>37</sup> Cecilia Muñoz Cancela. Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. P.p 42. 2012. Madrid.

A medida que la población mundial crece y el consumo aumenta, estos cambios son amenazas crecientes para la seguridad humana y la salud y el bienestar de la sociedad. Es necesario identificar opciones para reducir y eliminar los volúmenes y patrones insostenibles de producción y consumo y para asegurar que el consumo de recursos por persona llegue a ser sostenible. Los temas ambientales en el ámbito local, regional y global están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo, para abordarlos.

La responsabilidad ambiental es una condición previa para la supervivencia y la prosperidad de los seres humanos. Por ello, es un aspecto importante de la responsabilidad social. Los temas ambientales están estrechamente relacionados con otras materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social. La educación ambiental y la creación de capacidad son fundamentales para promover el desarrollo de sociedades y estilos de vida sostenibles<sup>38</sup>.

### **12.1. ELEMENTOS ETICOS:**

El solo hecho de vivir en sociedad impone a cada uno una determinada línea de conducta para con los demás, y nosotros como académicos deberemos legislar los principios para proteger los fundamentos que conforman la doctrina del individuo, de ese hombre ignorado por el progreso, que no tiene celular, Notebook o PC, y que quizás nunca llegue a ellos, pero que ama y necesita de las bonanzas de la vida tanto como nosotros. Esto, es hacer ética.

Debemos bregar, por ética, capital social y desarrollo en América Latina, es la única vía que puede humanizar un sistema mercantilista sin componentes sociales. Recordemos que el capital social es concebido generalmente como el conjunto de normas de confianza, valores, actitudes y redes entre personas e instituciones en una sociedad, que define el grado de asociación entre los diferentes actores sociales y facilitar acciones colectivas y de cooperación.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Organización Internacional de Normalización. 26000. Guía de responsabilidad social, 2010. p.p. 41 Secretaría Central de ISO. Ginebra, Suiza.

<sup>39</sup> 1/12/2019. Obtenido.Nelson Astegher<https://www.gestiopolis.com/globalizacion-etica-y-desarrollo-humano-sostenible-en-america-latina/>

## **12.2. LAS PERSONAS<sup>40</sup>:**

Este concepto plantea la necesidad de reconocer que la verdadera riqueza de las naciones son las personas, y que el objetivo del desarrollo debe ser la “creación de condiciones que permitan que las personas disfruten de una vida larga, saludable y creativa” (PNUD 1990, 10). El desarrollo humano debe entenderse como el proceso de ampliación de opciones, libertades y capacidades de las personas con el fin de que puedan gozar de salud y bienestar, y tener acceso a los conocimientos y a los recursos necesarios para vivir una vida digna.

El desarrollo humano debe estar presente en las distintas áreas del proceso social, como la gobernabilidad democrática, la sostenibilidad ambiental, la construcción de sociedades más justas e incluyentes, y la previsión y resolución de conflictos. Éste requiere la vigencia de ciertos pilares fundamentales. A saber:

Equidad, Productividad. Participación. Sostenibilidad.

## **12.3. CREATIVIDAD E INNOVACIÓN:<sup>41</sup>**

La Responsabilidad Social Universitaria es una tendencia que ha llegado a las universidades y de manera directa ha impactado en el desenvolvimiento de las instituciones de Educación Superior (docencia, investigación y vinculación con la sociedad).

El papel que tiene la universidad en temas de responsabilidad con la sociedad y la investigación, que va más allá de la transferencia de conocimientos. Se hace énfasis en la participación de la universidad con la comunidad, y como la academia contribuye a mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables a través de programas sociales con la participación de profesores, estudiantes y sociedad.

La responsabilidad social de las universidades debería incluir un discurso de defensa en la sociedad, "comunidad progresiva de valores y civilización / individualidad de progreso cultural (logro personal individual) en solidaridad / cuidado de los bienes

---

<sup>40</sup> Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe. Dirección Regional para América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<sup>41</sup> Letty Karina Elizalde Marín, Byron Adrian Riera Riera, David Alejandro León Gualán y Nelson Eduardo Alarcón Muñoz (2018): "Responsabilidad social universitaria, desarrollo e innovación", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (mayo 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/05/responsabilidad-social-universitaria.html>  
[//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1805responsabilidad-social-universitari](https://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1805responsabilidad-social-universitari)

comunes / bien común de la sociedad"<sup>42</sup>

En otras palabras, para generar desarrollo en el ámbito del bienestar social las universidades tienen el deber de promover la cultura de las comunidades, la salud para las personas mayores, la asistencia para erradicar la pobreza, todo hacia el bien general para todos.

La RSU incluye desarrollos de la comunidad social con respecto a cuestiones de cuidado de niños, programas de banco de alimentos de pobreza, programas de vivienda temporales / de emergencia y ayuda financiera con educación.

Cada una de las actividades antes mencionadas son formas de integrar las innovaciones en las universidades sobre cómo desarrollar el lado social de la ecuación.

Además, debe reiterarse enfáticamente en esta coyuntura del papel vital absoluto que las universidades representan en cualquier sociedad.

Las actividades universitarias podrán tener un mayor papel proactivo en ayudar a los miembros de la comunidad a vivir bien. Ayudar a las personas mayores a encontrar programas de salud o necesidades alimentarias abre un ámbito maravilloso para hacer del mundo un lugar mejor.

El cuidado de los niños y la mejora de las necesidades de las familias, como la mejora de la salud y la asistencia económica, pueden inculcar un gran impacto en la sociedad a nivel local y mundial.

Hay una lista de obligaciones profundas de responsabilidad social que deben cumplir las universidades <sup>43</sup>

Hacer que la comunidad sea fuerte, e incluso transformar una comunidad, hace referencia a una manera de generar desarrollo.

La provisión de servicios comunitarios era importante, junto con "el desarrollo nacional, la preservación y la mejora del patrimonio nacional en las artes, la religión y la cultura" y nutrir la creatividad local en el emprendimiento<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> "Sociedades del conocimiento". Universities and Their Social Responsibilities, 2011, p.12). ibidem

<sup>43</sup> Un taller celebrado en Innsbruck, Austria en 2011 produjo una conferencia fructífera específicamente alineada para elaborar marcos viables para generar desarrollo. Ibídem

<sup>44</sup> Sociedades del conocimiento: universidades y sus responsabilidades sociales, 2011 p 15. Ibídem

## **12.4. INICIATIVAS:**

Muchas organizaciones han desarrollado iniciativas voluntarias de ayuda a otras organizaciones que buscan ser más socialmente responsables. En algunos casos, una iniciativa de responsabilidad social es, de hecho, una organización creada para abordar expresamente varios aspectos de la responsabilidad social.

El resultado es una amplia variedad de iniciativas a disposición de las organizaciones interesadas en la responsabilidad social.

Algunas implican unirse o apoyar a otras organizaciones. Algunas de estas iniciativas para la responsabilidad social abordan aspectos de una o más materias fundamentales o asuntos; otras abordan diversas maneras de integrar la responsabilidad social en las decisiones y actividades de una organización.

Algunas iniciativas para la responsabilidad social crean o promueven herramientas específicas o guías prácticas para que las organizaciones puedan integrar la responsabilidad social. Algunas iniciativas desarrollan o promueven expectativas mínimas concernientes a la responsabilidad social. Estas expectativas pueden tomar muchas formas, incluidos códigos de conducta, recomendaciones, directrices y declaraciones de principios y valores<sup>45</sup>.

## **13. ÉTICA, BIOÉTICA Y BIOPOLÍTICA:**

### **13.1. LA ÉTICA:**

Para establecer las interrelaciones con la RSU, las funciones sustantivas y el modelo de gestión se debería tener un comportamiento ético. El comportamiento de una organización debería basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad. Estos valores implican la preocupación por las personas, animales y medio ambiente, y un compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones en los intereses de las partes interesadas. Una organización debería promover activamente un comportamiento ético mediante los siguientes aspectos:

La identificación y la declaración de sus valores y principios fundamentales.

---

<sup>45</sup> Organización Internacional de Normalización. 26000. Guía de responsabilidad social, 2010. p.p. 82 Secretaría Central de ISO. Ginebra, Suiza

- El desarrollo y la utilización de estructuras de gobernanza que ayuden a promover un comportamiento ético dentro de la organización, en su toma de decisiones y en sus interacciones con otros.
- La identificación, la adopción y la aplicación de normas de comportamiento ético apropiadas a su propósito y a sus actividades, y coherentes con los principios descritos en esta Norma Internacional; el fomento y la promoción del cumplimiento de sus normas de comportamiento ético.
- La definición y la comunicación de las normas de comportamiento ético que se espera de su estructura de gobernanza, personal, proveedores, contratistas y, cuando sea adecuado, de sus directivos y, particularmente, de aquellos que tienen la oportunidad de influir significativamente en los valores.
- La prevención o resolución de conflictos de interés en toda la organización que, si no, podrían conducir a un comportamiento no ético.
- El establecimiento y el mantenimiento de mecanismos de supervisión y controles para hacer seguimiento, apoyar y reforzar el comportamiento ético<sup>46</sup>.

### **13.1.1. RELACIÓN DE LA ÉTICA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR<sup>47</sup>:**

La visión mecánica del mundo de la modernidad y una visión del ser humano en ese contexto generará también una educación también mecánica, despersonalizada, indiferente a las dimensiones psicológicas de los protagonistas del proceso educativo.

Si el mundo es una máquina, el ser humano también lo será. Si el escenario educativo se inspira en una visión mecánica del mundo y del ser humano, la administración funcionará de la misma manera y los valores que orientará será la misma: la producción, la eficiencia, el control, la cantidad, la predicción y los resultados.

De la misma manera será la educación que corresponda a una visión mercantil del

<sup>46</sup> Organización Internacional de Normalización. 26000. Guía de responsabilidad social, 2010. p.p. 11 Secretaría Central de ISO. Ginebra, Suiza.

<sup>47</sup> Jacinto Ordóñez Peñalzo. Ética y educación superior en la era de la globalización. Perspectiva Latinoamericana red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe, de la red de centros miembros de CLACSO .1/12/2019. Obtenido de <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

mundo, la educación que busca formar proveedores, intermediarios, vendedores, consumidores, competidores, clientes e inversionistas, también hablará de “capital-humano” y “capital-intelectual”.

Si hay competencia en vez de solidaridad, lucro en vez de lo humano, sobrevivencia en vez de vida plena y egoísmo en vez de hermandad, se tendrá también una sociedad metalizada que hará cualquier cosa para lucrar y ser eficaz.

Lo mismo sucederá con una visión abierta del mundo, porque generará un ser humano libre, con alto grado de independencia, participación y democracia. La educación será un espacio de pensamiento, de creación, de cultivo integral, de creatividad y propuestas alternativas.

Al ubicarnos en la historia de la Universidad latinoamericana y su contexto histórico-social, al mismo tiempo que nos ubicamos en la era de la globalización –era informacional o era digital-, se hace necesario una opción ética, la opción responsable, bastión humanista que evitará guerras, sociedades dependientes y pueblos sumisos, opción de pueblos donde haya espacio para ser humanos y humanas.

### **13.2. LA BIOÉTICA:**

Es la expresión de un interés creciente, en general, por la vida y los sistemas vivos. Lejos de ser una disciplina consolidada y estática, ella ha producido otras áreas que al mismo tiempo que la complementan y la desarrollan, también la superan ampliamente. En lugar de ver en esta circunstancia una limitación, es posible observar en este fenómeno un tema de mucha mayor envergadura.

Al mismo tiempo, de otra parte, hay diversas disciplinas y campos de estudio próximos y conexos a la bioética, varios de los cuales incluso no saben para nada de bioética<sup>48</sup>.

El término bioética, es el resultado de unas condiciones históricas concretas que produjeron nuevos problemas o que plantearon viejos problemas con nuevos

---

<sup>48</sup> Maldonado, C. (2007). Bioética, Biopolítica, Bioderecho y Bioeconomía: Panorama práctico sobre la bioética. Tunja, Colombia.

enfoques y nuevas posibilidades.

La bioética surge de los nuevos problemas morales, es decir, cuestiones dirigidas a los sistemas de valores existentes, ocasionados por la capacidad de intervención humana sobre la vida de las personas y del planeta en el último siglo.

Para afrontar estos problemas, la bioética recurre a la Ética para que reflexione sobre ellos, pero también a muchas disciplinas y a sistemas morales concretos existentes<sup>49</sup>.

Urge que la educación superior incluya la formación en valores, generando una cultura de respeto por la vida e influyendo en todos los escenarios de actuación del ser humano y en sus relaciones con los seres bióticos y abióticos del planeta. Resulta imperativo revisar los currículos (reales y ocultos) para identificar lo que nos permitirá formar no sólo profesionales exitosos, sino ciudadanos comprometidos con el capital social y el desarrollo.<sup>50</sup>

Apelar al derecho a la vida como principio fundamental de la existencia y supervivencia, lo convierte en un derecho que reciben y heredan las siguientes generaciones: vivir y hacerlo con calidad de vida, una vida de bienestar y comodidades. Entonces, ¿cómo vivir bien dentro de nuestras posibilidades? La respuesta a esta pregunta conllevaría al desarrollo de un conjunto de estrategias cuyo objetivo es alcanzar la meta de la sostenibilidad.<sup>51</sup>

La Universidad Piloto de Colombia (UPC) en su misión institucional establece que es imperativo generar profesionales con conocimiento científico y una perspectiva amplia de las problemáticas actuales, buscando la formación integral del hombre como instrumento de cambio, que garantice el bien común, la estabilidad de la sociedad y el bienestar del ciudadano y el manejo adecuado del medio ambiente.<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> 20 Peña, B. (2002). Alfonso Ilano Gonzales, Memorias Catedra Manuel Ancizar. I Semestre de 2001. Ética y Bioética. (p. 214-215). Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

<sup>50</sup> Clemencia Bermúdez de Caicedo. Necesidad de la bioética en la educación superior. Acta Bioethica 2006; 12(1). Santiago.

<sup>51</sup> Naydu Pineda González. Juan Pablo González Medina. Política ambiental. Principios y compromisos para la acción ambiental desde la universidad. 2017 Universidad Piloto de Colombia.

<sup>52</sup> Ibidem.

### **13.3. LA BIOPOLÍTICA:**

Es política en función de la vida y no como finalidad por sí misma. Es la vida la que es -y debe ser- un fin en sí mismo, y la política es tan solo una de las soluciones posibles para ello (Crick); incluso aunque sea la solución menos probable<sup>53</sup>.

La biopolítica es política que sabe del multiculturalismo, de la diversidad de valores y de formas y estilos de vida, que reconoce un pluralismo axiológico, en fin, la multiplicidad y la alteridad como fundamentos constitutivos de la existencia misma, y no en última instancia, el dialogo entre culturas y civilizaciones<sup>54</sup>.

Una política que afirma, cuida y posibilita la vida es, contemporánea y necesariamente, una política cuidadosa y respetuosa del conocimiento. Y el conocimiento más fundamental para la posibilidad de la vida es el hecho de que para ella hay siempre aún tiempo: tiempo por vivir, tiempo por conocer, tiempo por compartir. La vida es, en una palabra, tiempo, temporización, temporalidad. Tal es, de manera precisa, el lugar en el que hecha sus raíces la biopolítica, y con ella, por tanto, la complejidad misma de la vida o la existencia<sup>55</sup>.

#### **13.3.1. RELACION DE LA BIOPOLITICA CON LA UPC.**

La Universidad Piloto de Colombia es consciente de las nuevas demandas que la sociedad hace a las instituciones de educación superior y en correspondencia con esto asume la investigación como un proceso continuo de construcción y aplicación de conocimientos, mediante el cual la comunidad académica se apropia de los elementos científicos, metodológicos y tecnológicos que le permitan generar, aplicar o adecuar conocimientos y responder a los retos de la permanente transformación

---

<sup>53</sup> Carlos Eduardo Maldonado. Política +Tiempo = Biopolítica. Complejizar la política, p. p. 132, 2018. Ediciones desde abajo, Bogotá.

<sup>54</sup> 20 Ibídem. p. p. 133, 2018. Ediciones desde abajo, Bogotá.

<sup>55</sup> Carlos Edu Dirección de investigaciones. Política general de investigaciones. Tercera edición, 01/08/ 2011. Universidad Piloto de Colombia ardo Maldonado. Política +Tiempo = Biopolítica. Complejizar la política, p. p. 186, 2018. Ediciones desde

de la sociedad colombiana en los niveles local, regional, nacional e internacional.<sup>56</sup>

Una de las líneas de investigación en la Universidad Piloto de Colombia<sup>57</sup> que se relaciona con la biopolítica y se articula con las tendencias locales, nacionales, regionales e internacionales, identificadas con su modelo de pertinencia, es la descripción y análisis de los procesos de Globalización y Orden Mundial en los actores estatales y no estatales.

El sistema internacional hoy sufre grandes transformaciones que nacen a partir de fenómenos y procesos. La sociedad de este siglo ha observado la reestructuración de las relaciones internacionales en el marco de la globalización como vehículo para ampliar los límites de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales.<sup>58</sup>

## **14. FORMACIÓN ÉTICA Y BIOÉTICA:**

### **14.1. EL CURSO DE ÉTICA Y CIUDADANÍA:**

En todos los programas es obligatorio y se ve en segundo, tercero quinto y noveno semestre, o cuando el estudiante lo solicite y es organizado por el área común de ética y humanidades

### **14.2. CURSO DE BIOÉTICA:**

En los cursos de inducción a la práctica empresarial desde el año 2007 hasta el año 2016 se enseñó la bioética en un taller de dos horas a la totalidad de los programas de la universidad.

### **14.3. SEMINARIO DE BIOÉTICA Y TRABAJO:**

Para el año 2018 la coordinación de postgrados y extensión ha programado un diplomado de sesenta horas dirigido a grupos de interés académicos y laborales.

---

<sup>56</sup> Dirección de investigaciones. Política general de investigaciones. Tercera edición, 01/08/ 2011. Universidad Piloto de Colombia.

<sup>57</sup> Las líneas de investigación están detalladas con profundidad en el documento líneas de investigación Piloto, que puede ser consultado en la página Web de la Universidad Piloto de Colombia. Ibídem.

<sup>58</sup> Dirección de investigaciones. Política general de investigaciones. Tercera edición, 01/08/ 2011. Universidad Piloto de Colombia

#### **14.4. INVESTIGACIÓN EN ETICA Y BIOETICA:**

El día 25 de octubre de 2017 en la sala de juntas del edificio académico, se realizó una reunión con las decanas de psicología y administración ambiental, director de investigaciones, vicerrector, coordinadora del área común de humanidades, para escuchar la intervención de los doctores en bioética Ingeborg Carvajal Frese, Daniel Meneses Carmona y la directora de investigación de la Universidad Alexander Von Humbolt del Quindío, en relación al desarrollo histórico así como la investigación de la ética.

En dicha reunión hubo un consenso sobre el interés y la necesidad de implementar debido a las exigencias de Colciencias, la formación e investigación en ética y bioética, se propuso a mediano plazo, realizar seminarios y talleres del tema para la comunidad académica en la Universidad Piloto de acuerdo a su ritmo y dinámica.

#### **14.5. DIAGNÓSTICO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA Y BIOETICA. 2017.**

##### **NEGOCIOS INTERNACIONALES**

En los micro currículos de las cátedras de fundamentos de administración y en la de procesos administrativos, se incluye el tema de la ética. En frentes como práctica empresarial la responsabilidad social y la proyección social, hay proyectos como el de los mercados campesinos que involucra al director de proyección social, como profesor encargado. La ética hace parte de los componentes de todo el programa. La estudiante de noveno semestre Estefanía Gómez Castaño es la Coordinadora del programa radial: El mundo del trabajo – Bioética laboral.

##### **INGENIERIA DE MERCADOS**

La responsabilidad, la ética y los valores es un tema no específico, pero por el perfil de docentes y profesores, se permea en todas las asignaturas.

##### **INGENIERIA FINANCIERA**

En el seminario de investigación aplicada como opción de grado se refiere a la

integralidad de la profesión y como complemento al desarrollo para los exámenes de saber PRO, se hacen conferencias sobre competencias ciudadanas.

### **ECONOMIA:**

Los temas como la integralidad, la responsabilidad y el plagio se resaltan en el transcurso de la carrera, en los cursos de: Instituciones economía y derecho, desarrollo económico y constitución, economía y ley, se aborda como incide la ética, la normatividad y la responsabilidad social empresarial, analizando temas puntuales como las leyes sobre competencia desleal o antidumping. La ética es un tema transversal que hace de la misión de formar seres integrales.

### **INGENIERIA MECATRONICA:**

El Decano, es el presidente de la red de programas de Ingenierías mecatrónica y automatizada, siendo miembro de la comisión de ética de ACIEM (Asociación Colombiana de ingenierías eléctricas, mecánicas y afines) que se encarga de analizar y tratar temas como la ética la integralidad de la formación ingenieril, buscando el equilibrio de la formación técnica con la humanística. El tema de la responsabilidad social empresarial y la ética, se encuentra presente en las áreas de los semilleros de investigación y en todas las materias, por ejemplo: La innovación tecnológica y sus bases morales.

### **PSICOLOGIA:**

Se dictan cursos en bioética como electivas. En algunos micro currículos del área básica profesional y área profesional se contempla el estudio del código de ética del Psicólogo. La transversalidad de la ética se hace presente en los proyectos de investigación y en la Practica electiva de noveno y prácticas organizacionales en decimo semestre.

### **ARQUITECTURA**

En los seminarios de investigación y proyección social, se estudia la responsabilidad social empresarial, como soporte teórico del proyecto de grado.

## **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Hay una cátedra interinstitucional de responsabilidad social empresarial con el grupo GIRSA, constituido por cuatro universidades: La Santo Tomas, Los Libertadores, la Monserrate, La Universidad Piloto y está pendiente la Universidad Central.

La ética es transversal en el micro currículo de cursos como los de: Toma de decisiones, teorías contemporáneas de administración, que contemplan el análisis del código de ética profesional. Se propone articular el PAIM (Enseñanza de ética y principios, para educar con responsabilidad en administración) con el programa Colombia transparente que ha impartido conferencias y realizado acercamientos sobre el tema.

## **INGENIERIA CIVIL**

La Decana, es la presidenta de la red REPIC (Red de ética en ingenierías), la UPC ha realizado dos foros nacionales relacionados con la ética y la profesión de Ingeniería.

## **CONTADURIA:**

Hay la materia de ética del contador público en noveno semestre. La materia es eje fundamental y es transversal dentro de los procesos normativos. El lema del programa es: La ética por encima de todo.

## **DISEÑO DE ESPACIOS Y ESCENARIOS:**

En el micro currículo, con temas como el emprendimiento se hace referencia a la ética.

## **ADMINISTRACION AMBIENTAL:**

En el programa académico la gestión del micro currículo, se orienta la gestión desde el enfoque de la bioética transversalmente, por ser interdisciplinaria con la

legislación, la gestión y el análisis de los problemas del desarrollo. El programa hace actividades extracurriculares relacionadas con la bioética como cine foros y paneles con egresados e investigadores.

#### **14.6. PROGRAMA RADIAL SOBRE BIOÉTICA:**

Denominado: El mundo del trabajo – Bioética laboral, se han grabado 55 programas desde el año 2017 para la emisora unipiloto radioonline, como proyección social y practica ética, en alianza estratégica con el Ministerio de trabajo.

Para el servicio de los usuarios a nivel interno y externo se diseñó, puso en marcha y ejecutó el programa radial semanal, página web y libro identificado con ISBN (Código único internacional) denominados “El mundo del trabajo” y la bioética laboral que es parte del componente de difusión de normas laborales, para atender a la población vulnerable ( Trabajadores informales, del servicio doméstico, trabajo infantil y juvenil, adultos mayores, migrantes) y especialmente sectores críticos (Construcción, transporte, vigilancia, mano de obra intensiva, informales, servicios personales.) sistematizando socializando y divulgando cada uno de los siguientes temas:

Empleo, trabajo y seguridad social, inspección y vigilancia del cumplimiento de normas laborales, la conciliación laboral, trabajadores rurales, vulnerables, informales e independientes, jornada laboral, salario, salud ocupacional y prevención de accidentes, evasión del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, tipos de contrato de trabajo, riesgos laborales, migración laboral, pensiones, trabajo juvenil, erradicación del trabajo infantil, trabajadores de la calle, orientación y atención al ciudadano para trámites ante el Ministerio de Trabajo, mujeres trabajadoras, derecho de asociación, intermediación laboral, trabajadoras del servicio doméstico, regulación del trabajo sexual, nuevas formas de relaciones laborales por plataformas tecnológicas (Uber, Rappi,) políticas salariales, los comités de convivencia para la prevención del acoso laboral; ética laboral y trabajo decente, los convenios

internacionales de trabajo de los cuales Colombia es signatario.

El programa tiene la siguiente ruta electrónica sobre oferta institucional del sector trabajo: <http://bioeticadeltrabajo.org/radio/>. para lo cual se creó un software (Programa de computador), puede sintonizarse en un computador por medio de su página web y en las redes sociales como, Youtube entrando a [www.unipiloto.edu.co/emisora](http://www.unipiloto.edu.co/emisora) o desde un teléfono móvil instalando la aplicación TUNEIN y buscando ahí @Unipilotoradio.

**GOOGLE:** <http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral/index.html#home>

**FACEBOOK:** <https://www.facebook.com/unipilotoradio>

**TWITTER:** @Unipilotoradio: <https://twitter.com/Unipilotoradio>

**TUNE IN:** @Unipilotoradio <http://tunein.com/station/?StationId=133553>

Se hizo entrega a las redes sociales, material educativo laboral contentivo de cuarenta (55) audios temáticos de conferencias impartidas por quince (18) Inspectores de Trabajo de los Grupos de I.V.C., G.A.C.T. y R.C.C. de la Dirección Territorial de Bogotá, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en normas laborales, emitidos por la Red Nacional de Emisoras Universitarias en tres temporadas.

## **15. LAS BUENAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS<sup>59</sup>:**

Por Mejores Prácticas Universitarias entendemos que la institución de educación superior asume un compromiso de realizar una actividad de forma recurrente, a través del diseño y puesta en marcha de acciones a favor de la promoción de

---

<sup>59</sup> Centro Mexicano para la Filantropía. [mejorespracticasiuniversitarias@cemefi.org](mailto:mejorespracticasiuniversitarias@cemefi.org). Recuperado en línea 5/09/2019. <https://www.cemefi.org/mejorespracticasiuniversitarias/>

ciudadanía entre sus comunidades estudiantiles y académicas, que busque fortalecer su formación ciudadana.

El Reconocimiento a las Mejores Prácticas Universitarias en la Promoción de Ciudadanía busca distinguir las acciones de las instituciones de educación superior encaminadas a promover la participación activa de su comunidad estudiantil y académica, logrando un impacto positivo no sólo en esta comunidad sino entre aquellos que reciben el beneficio de los programas. La promoción de la ciudadanía implica proponer acciones, programas o actividades que fomentan valores y hábitos cívicos tales como:

#### **15.1. CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LAS LEYES E INSTITUCIONES:**

Entendemos por ciudadano aquella persona que es sujeta de derechos y obligaciones al formar parte de un Estado, respeta el estado de derecho, realiza aportes sociales tomando en cuenta la diversidad social, respeta en todo momento los derechos de las personas y participa plenamente en las decisiones de su comunidad.

#### **15.2. TOLERANCIA Y RESPETO HACIA LOS DEMÁS:**

Campañas informativas de concientización sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos, promoción del voto, participación en consultas ciudadanas, combate a la ilegalidad, corrupción e impunidad.

- **LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES PÚBLICAS:** Acciones que promuevan el reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad, inclusión de grupos suelen estar excluidos de la toma de decisiones o de beneficios sociales.
- **LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA:** Tales como campañas y acciones para el cuidado del espacio público, el medio ambiente, concientización de problemáticas sociales.
- **LA INVESTIGACIÓN:** La Universidad Piloto de Colombia articula la investigación, asumida como una función sustantiva de la educación superior,

con la formación como propósito central de su proyecto educativo<sup>60</sup>

### **15.3. MEDIO AMBIENTE:**

Generar ideas novedosas para el cuidado del medio ambiente a través de tecnologías amigables, campañas para concientizar sobre la importancia del entorno, soluciones ante problemáticas en las zonas urbanas o rurales y propuestas que ayuden a protegerlo.

### **15.4. VINCULACION CON LA COMUNIDAD:**

Desarrollo o participación en las actividades de beneficio para las comunidades y grupos de relación de la universidad, sean vecinos, comunidades, grupos en situación de vulnerabilidad u otros<sup>61</sup>.

### **15.5. VENTAJAS COMPETITIVAS:**

Lo constituyen la reputación, la capacidad de atraer y retener trabajadores o miembros, clientes y usuarios, el mantenimiento de la moral, el compromiso y la productividad de los empleados, La percepción de los inversores, donantes, patrocinadores y la comunidad financiera, relaciones con empresas, gobiernos, medios de comunicación, proveedores, pares, clientes y la comunidad en la que opera.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Universidad Piloto de Colombia. Proyecto Educativo Institucional. 2018 28 Centro Mexicano para la Filantropía. 5/09/2019. Disponible en: <https://www.cemefi.org/mejorespracticasiuniversitarias/>

<sup>61</sup> Centro Mexicano para la Filantropía. 5/09/2019. Disponible en: <https://www.cemefi.org/mejorespracticasiuniversitarias/>

<sup>62</sup> Descubriendo ISO 26000. Guía de responsabilidad social.2014, Ginebra.

## 16. REFERENCIAS, FUENTES, CONSULTAS Y BIBLIOGRAFÍAS:

Viviana López 2017. Ospina Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Colombia sede Manizales.

\_\_\_\_\_Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009; pág. 4.

\_\_\_\_\_Cortés J. E., 2010.

\_\_\_\_\_ -Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2015, pág. 23:32.

Sentencia No. T-411 de 1992 de la Corte Constitucional. Magistrado Ponente: Alejandro Martínez Caballero.

Sanabria Rangel, P. E. (2016). Investigación en ciencias sociales y de gestión: Guía para el desarrollo de marcos metodológicos y procesos de investigación. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D.C.

William Vásquez Hernández. Diseño de programa en responsabilidad social universitaria como insumo para el desarrollo sostenible en la fundación universitaria Colombo Germana. 2018. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Maestría en Gestión Social Empresarial. Universidad Externado de Colombia.

Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe. Dirección Regional para América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Letty Karina Elizalde Marín, Byron Adrian Riera Riera, David Alejandro León Gualán y Nelson Eduardo Alarcón Muñoz (2018): "Responsabilidad social universitaria, desarrollo e innovación", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (mayo 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/05/responsabilidad-social-universitaria.html> //hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1805responsabilidad-social-

\_\_\_\_\_ Sociedades del conocimiento: universidades y sus responsabilidades sociales, 2011 p 15.

Jacinto Ordóñez Peñalongo. Ética y educación superior en la era de la globalización. Perspectiva Latinoamericana red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe, de la red de centros miembros de CLACSO .1/12/2019. Obtenido de <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

Clemencia Bermúdez de Caicedo. Necesidad de la bioética en la educación superior. Acta Bioethica 2006; 12(1). Santiago.

Maldonado, C. (2007). Bioética, Biopolítica, Bioderecho y Bioeconomía: Panorama práctico sobre la bioética. Tunja.

Carlos Eduardo Maldonado. Política +Tiempo = Biopolítica. Complejizar la política, p. p. 133, 2018. Ediciones desde abajo, Bogotá.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). .2016. Norma técnica para pares académicos - Ministerio de educación nacional. NTPA – MEN. Bogotá.

Descubriendo ISO 26000. Guía de responsabilidad social.2014, Ginebra.

Moisés Wasserman. Nuevos retos y algunos mitos en educación.15/08/2019. El Tiempo.

Peña, B. (2002). Alfonso Ilano Gonzales, Memorias Catedra Manuel Ancizar. I Semestre de 2001. Ética y Bioética. (p. 214-215). Universidad Nacional. Bogotá.

Organización Internacional de Normalización. 26000. Guía de responsabilidad social, 2010. p.p. 11 Secretaría Central de ISO. Ginebra.

Cecilia Muñoz Cancela. Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. p. p 42. 2012. Madrid.

## **16.1. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:**

Naydu Pineda González. Juan Pablo González Medina. Política ambiental. Principios y compromisos para la acción ambiental desde la universidad. 2017 Universidad Piloto de Colombia.

Dirección de investigaciones. Política general de investigaciones. Tercera edición, 01/08/ 2011. Universidad Piloto de Colombia.

\_\_\_\_\_Las líneas de investigación están detalladas con profundidad en el documento líneas de investigación Piloto, que puede ser consultado en la página Web de la Universidad Piloto de Colombia.

29/11/2019. Obtenido de <https://www.unipiloto.edu.co/acreditacion/componente-tecnico-metodologico/>

Política ambiental. Principios y compromisos para la acción ambiental. 2017. UPC Dirección de Investigaciones. Universidad Piloto de Colombia. 5/09/2019. <http://www.unipiloto.edu.co/construccion-social-del-territorio>.

Universidad Piloto de Colombia. Proyecto Educativo Institucional. 2018

## **16.2. RECURSOS ELECTRONICOS:**

PNUD.Colombia.2019.6/09/2019o.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html

Centro Mexicano para la Filantropía. mejorespracticasiuniversitarias@cemefi.org.h. 5/09/2019.ttps://www.cemefi.org/mejorespracticasiuniversitarias/

Robinson, K (2006) “Ken Robinson says schools kill creativity” en TED, Monterey (California).[http://www.ted.com/talks/lang/en/ken\\_robinson\\_says\\_schools\\_kill\\_creativity.html](http://www.ted.com/talks/lang/en/ken_robinson_says_schools_kill_creativity.html) consultada el 5 de junio de 2011.

01/12/2019.Obtenido.NelsonAstegher<https://www.gestiopolis.com/globalizacion-etica-y-desarrollo-humano-sostenible-en-america-latina/>

Annie Leonard “La historia de las cosas” <http://storyofstuff.org/> Recuperado en línea el 2 de abril de 2019